



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 23 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas dos céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 831

ECONOMIAS EN MARINA

VII

El estilo jocoso empleado en el artículo VII de la serie que venimos estudiando parece que debiera hacer inútil toda contestación, por aquello de que no es poniendo motes, ridiculizando funcionarios y corporaciones y tachando, porque sí, de inútiles ó dispendiosos centros, comisiones y juntas, como se puede llegar á convencer al país sensato de los defectos de una administración.

Demuéstrese por qué son prebendas los destinos, por qué inútiles las comisiones y caros los servicios, y tal vez entonces podamos disculpar un tanto la malquerencia de *El Día*, que le lleva á leer en el poryenir nuevos abusos y arbitrariedades como consecuencias inmediatas del arreglo de plantillas recientemente acordado. Lógica peregrina, que lleva á dar palo por dormir y palo por velar: es decir, á prodigar censuras por considerar excesivo el personal existente, y anticipar temerarios juicios en cuanto se hacen los estudios preparatorios para reducirlo á sus justos límites. Pese á quien pese y por más que con nuestra afirmación molestemos un tanto al ilustrado colaborador de *El Día*, algo más ha hecho la marina en provecho del país que lo que él supone, y algunos más de sus individuos han perdido su salud y sus vidas defendiendo sus intereses, que manejando á su capricho talante nombres y guarismos, sin más objeto práctico que ofender aquello que por mil conceptos debiera ser respetable.

Las academias de ampliación pueden lo mismo ser consideradas en plural que en singular, pues si bien es en realidad solo un centro docente, en él están refundidas, como confiesa el mismo articulista, las extinguidas academias de ampliación, ingenieros y artillería. Hacemos caso omiso del fin siniestro á que respondió la creación de dicha academia, y nos creemos en el caso de no hacerlos cargo de la... expresiva frase de que «el Estado reviente», y solo recordaremos al articulista que no debe ciertamente ser todo flores en el indicado establecimiento, cuando, á pesar de los actuales escandalosos despilfarros, y despreciando las ventajas de bochornosas prebendas, no se ha conseguido en los años que lleva de existencia completar el número de profesores, ni encontrar el necesario de oficiales alumnos que disfruten la decantada gratificación para libros y útiles de dibujo.

Por lo demás, la academia de ampliación viene rigiéndose por un reglamento provisional, cuya revisión se impone con urgencia; pero no es culpa de la marina si otros problemas más interesantes en el orden político ó en el administrativo han hecho estériles sus esfuerzos por conseguirlo. Dos proyectos han sido presentados introduciendo reformas basadas en la experiencia, y sin las cuales no es posible la vida normal y provechosa de la academia, y ninguno de los dos ha conseguido verse llevado á la práctica por razones ajenas á la corporación y que no es del caso enumerar. Esperemos, pues, tales reformas, y entonces será razón de criticarlas.

Sin dimitir provisionalmente la cifra de 180.000 pesetas presentada como economía obtenida por medios que se reservan para no perder la patente en la Escuela de torpedos, nosotros exponemos nuestra opinión de que debe ser inmediatamente reorganizada, dándosele mucha más amplitud que la que actualmente tiene, é invirtiendo por consecuencia en ella otra parte de las mermadas 25.000 pesetas de que dispone el presupuesto, gracias á la supresión de dietas de los señores consejeros del de Redenciones y Enganches de la gente de mar.

También debe ser objeto preferente de estudio la actual organización de las Escuelas de administración de marina, asunto sobre el cual profesamos ideas radicales, que no exponemos por no hacer demasiado largo este escrito; pero no creemos equivocarnos al anunciar que si cediendo á la opinión de los que, como el articulista, abogan por que las tres hoy existentes sean refundidas en una sola, llega á implantarse la reforma, ha de producirse inmediatamente otro milagro al revés, es decir, que el nuevo establecimiento ha de costar más al Estado que lo que cuestan hoy los tres que se quieren refundir.

Mientras tanto que no esté acordado el pase de la infantería de marina al departamento de guerra acontecimiento que creemos poder esperar con toda calma, consideramos prematuro el suprimir del presupuesto la cifra que se invierte en sostener su hoy modestísima academia.

Es natural que siendo pertrechos, máquinas é instrumentos para la marina lo que no solamente adquiere, sino estudia la comisión de Londres, se suprima su jefe, tal vez con la intención de sustituirlo para rebajar su categoría, encomendándole tal cometido á un modesto guardia-marina. Por lo que hace al oficial prusiano, que hace las veces de escribiente en esa comisión y cuyo sueldo también se considera excesivo, preguntaremos al articulista cual debe asignarse al individuo que sale de su patria para desempeñar aquel destino, ó al que, sin salir de ella, pues bien pudiera ser inglés el escribiente, reane las condiciones requeridas para el caso, es decir, habla y escribe el español con la corrección que es indispensable.

Estamos también conformes en que las comisiones del Havre, París y Cochum deben ser refundidas en una sola, dándose previamente á sus individuos la patente de hombres triciclos, para que puedan correr de aquí para allá sin descanso ni molestia, por más que ésta no deba tenerse en cuenta en concepto del articulista.

Proponemos también que se dote á los individuos de diferentes cabezas, con objeto de que mientras una confecciona memorias y estudios sobre artillería en Bochum, pueda otra seguir las experiencias de planchas de blindaje en el Cresot, y tal vez otra comprar torpedos ó maquinaria en otra cualquiera parte.

Rechazamos la economía de 157.000 pesetas decidida de la supresión de destinos y comisiones que hoy existen con diversos pretextos y sin responder á ningún fin útil, y así como el articulista hace gracia de la multitud de notas tomadas para obtener aquella cifra, nosotros la haremos igualmente de la multitud de razones que abonan la continuación de dichos servicios, y aun si nos propusiéramos seguir las huellas del articulista con su mismo tesón y desparpajo, casi pudiéramos llegar á defender la creación de otras nuevas para invertir el resto de las 25.000 pesetas que han sido hasta aquí tres veces publicadas.

(La Epoca)

Asuntos del día

Una pregunta al señor alcalde:

¿Qué pensaría hoy el señor Cal de cuatro caballeros particulares que á nombre de sociedades tituladas *Lagas ó asociaciones mercantiles*, en vez de pedir razonada y respetuosamente convenientes reformas en los aranceles, contribuciones, impuestos, etcétera, etc., se metieran á reglamentar el matadero, el cementerio, la cárcel y todos los servicios puestos por las leyes á cargo de los ayuntamientos?

¿Qué le parecería si, adelantándose al ayuntamiento, tomaran la iniciativa para gestionar la protección del Gobierno en cuanto puede mejorar los intereses y condiciones del Ferrol?

¿Qué opinaría si trataran de convencerle de que la cárcel pública está mal situada, algunas calles mal empedradas y de que el ornato gana con la instalación de hermosos jardines?

¿Qué diría, por último, si pretendieran invadir el salón de las sesiones municipales y ocupar el sillón presidencial á pretexto de que era la casa del pueblo y de que ellos iban á tratar de asuntos del mismo?

Pues diría... diría poco, recordando que él ha pertenecido á la Liga de contribuyentes y que como vocal de la misma incurrió en esa clase de tonterías; pero comprendería que no hacían bien.

Desengáñese el señor Cal. Esa clase de intrusiones no las cometen más que los que han nacido con gran comeción de figurar interin no les llega el suspirado turno.

Y si no, véase la clase.

Hoy 23 de Septiembre continúan perdiéndose cuarenta duros diarios por no establecer el impuesto sobre los alcoholes.

Se censuró mucho por los hombres que hoy están al frente del ayuntamiento al señor Bellas por no haberlo establecido el primero de Julio, ofendiendo de paso al resto de los concejales que tampoco lo propusieron; pero el día 19 de Agosto cesó en la alcaldía el señor Bellas y la cuestión continúa en el mismo estado.

Para todo el mundo la cuestión es sencilla; para el señor Cal, es delicada, difícil y compleja.

Por lo visto, para el señor Cal todo es difícil.

Noticias generales

LO DE MARRUECOS

En carta de Alhucemas, fechada el 9, dicen á *El Defensor*, de Granada, entre otras noticias referentes al atentado último:

«Por confidencias se sabe que hoy se reunirá la kábila á fin de acordar lo que han de hacer con los siete prisioneros, siendo dos las tendencias que reinan en la tribu, pues mientras unos opinan que los prisioneros deben ser llevados á Tetuán para presentarlos al emperador como un trofeo de su victoria, otros son de parecer que lo más conveniente es continuar martirizándolos hasta que pierdan la vida.

También se sabe que los infelices prisioneros están siendo objeto del tratamiento más cruel é ignominioso, habiendo ocurrido escenas que se resisten á toda descripción.»

Ha llegado á Cádiz el 19 el vapor-coletero de Tánger. Trajo un pliego de nuestro ministro señor Figuera para el ministro de Estado.

El gobernador civil trasmitió al gobierno largo telegrama cifrado del señor Figuera, que le fué entregado á la mano.

El padre Lerchundi ha manifestado á varias personas su opinión de que beneficiaria á España el que el sultán no visitara á Tánger.

Personas que acaban de llegar de Tetuán niegan la noticia publicada por algunos periódicos de que un moro pegara á un padre franciscano.

«Tánger 29 Septiembre 89.»

Ministro plenipotenciario al ministro de Estado.

Celebrada conferencia con el ministro Negocios Extranjeros, ignorante de los sucesos de Alhucemas, me ruega se lo comunique en nota, asegurando que hará justicia aclarados los hechos. Sultán salió ayer de Tetuán y llegará aquí sábado ó domingo. Continúa cable roto entre este puerto y Cádiz.—Figuera.»

A *El Imparcial* le telegrafían en análogo sentido su corresponsal en Tánger, con fecha 20, á las nueve y cuarto de la noche. He aquí el parte:

«Hoy ha recibido el señor Figuera una comunicación del Gobernador de Alhucemas, explicándole lo sucedido con el laúd.

El señor Figuera conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Sidi Mohamed Torres, quién expresó su propósito de que España quede satisfecha en sus reclamaciones.»

El citado colega añade:

«No es exacto que el Gobierno del Sultán haya contestado ya á las reclamaciones de nuestro representante en Tánger, Sr. Figuera, respecto al suceso de Casa Blanca y á otros asuntos.

Persona que tiene motivo para saberlo, y que nos merece entero crédito, nos lo asegura así, añadiendo que sin duda el sultán no ha contestado porque querrá tratar estas cuestiones personalmente con el señor Figuera durante su permanencia en Tánger.»

Por su parte, *La Correspondencia* inserta este telegrama de su corresponsal en la capital guipuzcoana:

San Sebastián 20, 8 n.

El Gobierno tiene como indudable que el emperador de Marruecos atenderá las justas reclamaciones de España por los sucesos de Alhucemas, reclamaciones que sostendrá el crucero *Isla de Luzón*.

El señor Sagasta cree que el acto de piratería realizado por los rifeños no merece la importancia que le han querido dar algunos periódicos, y juzga que no ocasionará conflicto alguno internacional y sí solo la reclamación hecha.

Recuérdase con este motivo que no hace mucho los moros de Rey de la escolta del sultán asesinaron á varios ingleses, y la Gran Bretaña no vió en aquel acto un *casus belli*, aunque sí motivo de una indemnización.»

Acerca de la situación presente de Marruecos leemos lo que sigue en un despacho de Cádiz, fechado el 20, que publica el ya citado *Imparcial*:

«Personas últimamente llegadas de Tetuán dicen que las predicaciones de los santos contra los cristianos han producido en aquellas gentes fanáticas y bárbaras la natural excitación. La mejor prueba—añaden—de que la opinión está excitadísima contra los europeos es que el sultán ha tenido que lanzar un pregón imponiendo la pena capital á los que ataquen á los cristianos.»

Refieren que en Tetuán un grupo de moros siguió al oficial de estado mayor español señor Corso, creyendo que era judío, para obligarle á quitarse las botas. Advertidos de su error, le dejaron seguir su camino tranquilamente.

Los moros no solo muestran su odio á los cristianos, sino también á los judíos, á los que persiguen é imponen crueles vejaciones.

Los soldados moros que rodean á Tetuán

cometen diarios atropellos, saquean los aduanares y se apoderan de cuanto hallan á su paso. Todas las barbaries de una soldadesca indisciplinada y todas las crueldades de una horda de salvajes se repiten en el campo de Tetuán. Los vasallos del sultán están aterrados, y los judíos que ejercen el comercio desean que el sultán se vaya cuanto antes y con él la plaga asoladora de sus bárbaras huestes.»

Un periódico dice que el capitán del laúd *Miguel y Teresa* había sido herido de un tiro por sus secuestradores.

Refiere un colega gaditano que los tripulantes del laúd se defendieron valientemente, y solo cedieron entregándose cuando vieron que era inútil toda resistencia.

—La comandancia de Marina de Alhucemas ha instruido, con motivo de este atentado, un expediente en el que constan:

Las noticias y narración por referencia del abordaje del *Miguel y Teresa* y apresamiento de sus siete tripulantes.

El acta de la expedición á la playa de Buccolla, de las hostilidades de que fueron objeto nuestros marinos y del rescate del falucho.

Otra del reconocimiento de éste, y de como hay proyectiles clavados en el palo mayor, el estado del barco y el hallazgo de la bandera nacional rota y mancillada.

La confidencia recibida respecto de los crueles tratamientos á que están sometidos los tripulantes del *Miguel y Teresa*, y los propósitos de la kábila.

Dicho expediente fué remitido por el último correo á la capitanía general de Granada para que ésta lo traslade al Ministerio de Marina á que corresponde, y que lo comunicará á su vez al de Estado, que es el competente para la resolución, por tratarse de un asunto de carácter internacional.

Parece que el expediente, apenas recibido en Granada, fué trasladado, sin pérdida de correo, á Madrid.»

Refiere además *El Día*:

«Los moros que cometieron el atropello iban mandados por un cabo de playa llamado Jastu-James.

El laúd quedó completamente desmantelado por los piratas. Le cortaron las cuerdas y arrancaron el timón, llevándose todo cuanto pudieron, hasta no haber dejado sobre cubierta más que los dos palos y destrozada la mayor parte del buque.

Crónica marítima

DESDE SAN SEBASTIAN

Los dos marineros

Acabó la broma y el placer del rápido viaje hecho en honor del Príncipe de Portugal. Desde Guetaria aquí venimos en menos de media hora, lo cual es andar diez millas en treinta minutos escasos. ¡Bravo por el *Destructor*! la marinería trabajó heroicamente; los muchachos se multiplicaron en las tareas, y ahora, con el sudor del cansancio, que tanto hermosea sus frentes, van á reposar.

Ya han improvisado las mesas; ya humea el rancho, que es todo su festín, y van á celebrar con un vaso de vino las peripecias de la tarde, la intrepidez de la augusta viajera que con ellos sabe hablar de lo que hablan las gentes de corazón....

Mientras la marinería agrúpanse junto á las tentadoras mesas, un bote sale de á bordo. ¡Cuánto tarda en volver! El muelle está muy oscuro, las escalas de piedra son tan resbaladizas. ¿Habrá sucedido algo?

No vuelven... ¡Sería horrible! ¡Sería espantoso ahogarse cuando la mar está tranquila y cuando se ha trabajado como un león! ¡Sería injusto morir en el instante en que la noche brinda al descanso de los que trabajan!

Y no vuelven. Y el bote no asoma. La gente se agolpa al muelle, viendo extraer dos cuerpos de la negra superficie. Dicese que el uno se lanzó para salvar al otro, y que en su generosidad halló su muerte. Dicese que se oyeron voces de agonía, y que solo á lo último se apercibió distintamente de este grito ¡Tajo!

Cuando los del *Tajo* llegaron, era tarde, y aquellos que iban á llevar al barco tantas nuevas de dicha, morían solos, abrazados estrechamente en el oscuro rincón de la dársena...

¡Pobres, pobres marineros! Por la tarde gozaron de nuestro alborozo y dilataron sus pechos en la mar; ahora, al ir á bordo, todavía con la imagen de la Reina en su memoria, bastó un poco de oscuridad para que se hundieran en el abismo sin que nadie pudiera salvarlos.

La casualidad tiene crueldades de asesino. No: esos marineros no debían morir en traidora em-

boscada; eran buenos, eran nobles, habían trabajado como héroes para ser gratos a su Reina...

Y hoy la Reina tendrá noticia de que ya no existen dos de sus amigos, de esos camaradas que la adoran siempre que va a visitar su barco...

La Reina está hoy de duelo. ¡Ella sabrá llorar a sus marineros, y en su corazón hallarán dos familias enlutadas! el amparo que la ley no concede a los que tienen la desgracia de no morir matando!

**

Ayer por la mañana fué la autopsia. Uno de los cadáveres reposaba en la mesa de disección; el otro dormía en el ataúd que sirve para llevar despojos humanos desde el lecho hasta la sepultura.

Cuando entré en el depósito, tuve así como miedo... Miedo de recordar dos caras conocidas y aquellas, desfiguradas por esa mueca última; que tiene lo grotesco y lo horrible del espanto, miedo de decir: ¡lo conozco! ¡Ese era el que el otro día me trajo en cubierta un vaso de agua! ¡Ese era el que paseaba gallardamente con su blusa de mar y su gorrilla de cintas doradas, tarareando las canciones del pueblo donde una mujer esperaba ansiosa su vuelta del servicio!

¡Tonterías sentimentales! Allí no había más que dos cadáveres y una mesa de disección. Temíamos que verlos uno a uno. Las paredes del depósito frías y húmedas, nos aislaban del ruido de la calle; en lo alto del muro, una gran cruz, negra como la fatalidad, extendía sus brazos pidiéndonos compasión para aquellos miembros rígidos, amaratados ya...

Reinaba en el depósito un silencio invencible; los médicos no hablábamos más que en voz baja y casi por señas. A la luz que descendía de lo alto, el primer cadáver ofrecía un aspecto magnífico; de carnación poderosa, con relieves de gladiador, desnudo, imponía el respeto de la fuerza que ya no existe. Díjase que aquella soberbia figura era un modelo de estatua yacente. Tan solo en las sienes enjutas, en la tristeza de aquella faz perezosa, leíase la idea de la muerte. Los ojos, abiertos aun, expresaban un asombro tan singular... ¡Qué horrible debió ser la visión de aquella agonía!

En el corazón no se encontró una sola gota de sangre. ¡Pobre corazón, y cómo sufriría, en sus latidos, para vencer la asfixia que comprime, que estrangula como la zarpa de un tigre! ¡Pobre corazón joven, que ayer palpitaba de entusiasmo y de esperanza! No, los médicos no presenciaron su último movimiento; no sabemos que ideas brotaron en aquel cerebro, ni qué palabra quisieron articular aquellos labios cárdenos, sombreados apenas por el naciente bezos... ¡No, no hemos hecho la autopsia! La cruz negra fué la que lo supo todo; la cruz fué la que, por la noche, extendió sus brazos sobre ambos cadáveres, y recibió la confianza de los muertos. En aquella noche de soledad, la cruz hizo compañía a los naufragos, y, ¿quién sabe si en brazos de ella pudieron ganar tierra arriba, en la misteriosa orilla que está tan lejos?

**

Yo, que tuve valor para la autopsia, no lo tengo para ir al entierro. ¡Qué diablo! Soy hombre, y cuando la ciencia acaba me siento algo cobarde.

He visto pasar los marineros, los oficiales, las coronas que envió la reina. Vi después a esta última: iba de luto riguroso. Ahora es la misa de difuntos en el *Destructor*. El altar lo improvisan sobre las máquinas, casi encima de la cámara de torpedos. Vámonos al *Colón*, donde ya la marinería sube a las vergas y empieza la señal del santo sacrificio. La falúa llega al pie del ara flotante: la reina va enlutada de pies a cabeza y los marineros, al verla llegar, se descubren antes de que el respeto se lo ordene. Es su protectora; es la que honra a los infelices cuando la sociedad egoísta los olvida; es la que viste de duelo por un hombre oscuro, lo mismo que si hubiera muerto un rey de otra nación, es la piedad, la caridad que salta por todo y tributa honores regios a dos desconocidos, sin oír más ley ni más fueros que los del amor.

Brillan los cirios en la cubierta entoldada; el oleaje y la brisa de la mañana se han calmado. Como el *Destructor* es un templo sin bóveda la oración de la Reina por los desheredados llegará mejor desde el mar hasta el cielo. En los demás buques la marinería atiende y reza por sus hermanos. Es el momento supremo, la Sacra Forma se eleva sobre el ara de inmaculada blancura: suenan las cornetas, centellean las armas, caen todos de rodillas, y del mar entero, de los barcos, del cielo azul que sirve de fondo al cuadro, surge una voz pidiendo al Señor misericordia, misericordia...

La misa concluyó, y torna a marchar la Reina. ¡No sabe ella qué bien suenan hoy los vivos de ordenanza! ¡No sabe que, hoy más que nunca, los marineros trepan con júbilo a las gaviotas, y cantan desde allí el himno de gratitud! Se va la Reina, que viste de negro por dos marineros muertos... y los que viven haríanse matar por ella.

**

Los dos eran gallegos. Y precisamente el 17 en el teatro Principal, la marinería gallega fué a recordar los cantares del país de la nostalgia, cantares que el orfeón corués llevó a París en triunfo. El público estaba electrizado y no con aplausos, sino á gritos expresaba su admiración. Arriba, en las galerías, la gente de los barcos rugía con entusiasmo: ¡eran de ver aquellas caras trasfiguradas é inmóviles! ¡Era de ver como contenían hasta la respiración, mientras en el escenario escuchábase el canto melancólico del Noroeste, con sus inflexiones dulces ó alegres que tienen el colorido pastoral de la región más poética del mundo, la única cuyo alejamiento produce la muerte en los que la abandonan!

¡Bravo! ¡bravo!—repetían todos hasta desgañitarse.—Y el orfeón tuvo que cantar por partida doble. Y el público aristocrático y la marinería enloquecida olvidábase ya de los dos marineros gallegos, que hubieran oído también con delicia

esos aires de la tierra, llenos de tristeza, llenos de alegría, que parecen indescifrables y confusos, como las neblinas del Atlántico sobre el vergel de las costas y el espejo de las rias de Pontevedra...

Es imposible definir la música gallega. Tiene al mismo tiempo los ritmos húngaros y las cadencias napolitanas. Tiene la dulzura italiana en las palabras y la vaguedad pesimista del gallego en la frase musical. El sol que aparece, el aura de los bosques sagrados, el rumor de la espesura, producen ecos primitivos, salvajes como el celta; y á la energía vibrante de esos temas, únese el canto del mozo enamorado, que en noche de luna atraviesa los rodeales cercanos á la aldea, embriagado de poesía...

El orfeón «El Eco» ha llegado á la cumbre. Las monotonías del canto irlandés, los arranques geniales, las escenas de la campiña, la naturaleza y el alma: todo está allí. Yo no recuerdo una novela semejante á la del mar, si no es la primera vez que oí á Rubinstein. ¿Y como no, si el ruso, el húngaro, el vasco y el gallego pertenecen á esas razas potentes y extrañas, cuya música popular tiene acentos originales cual ninguno? En la noche del martes no se oyó al orfeón: se oyó la poesía que el gallego lleva en la sangre de sus venas. Galicia está en moda, y yo, sin hacer nada más que ser gallego estuve recibiendo enhorabuena toda la noche. Ya lo saben Vds.: desde el martes no sirvo más que para decir: *¡Viva mi pueblo!* ¡Olé por Galicia! Y mi próxima crónica la escribiré en gallego, para mayor claridad. De San Sebastian, á 18 de Setiembre de 1889 años.

EL DOCTOR AQUEL.

Dicen de Cádiz que el nuevo crucero *Don Antonio Ulloa* salió con objeto de efectuar las pruebas preliminares de sus máquinas, regresando al arsenal á las dos de la tarde. El andar medio del buque ha sido de 13 millas y 15 centésimas á la presión de cinco kilogramos y tres décimas por centímetro cuadrado. Ha dado 104 revoluciones con tiro. Las pruebas oficiales del *Ulloa* no han pasado de regulares. Se han notado algunos desperfectos en la máquina.

En el consejo de ministros celebrado en Madrid el sábado, se dió cuenta del siguiente telegrama:

«San Sebastian 21.—Ministro de marina á ministro de la Gobernación.—Recibi telegrama cifrado. Sirvase manifestar al ministro de Estado que la escuadra tiene orden de marcharse á Tánger.

El crucero *Luzón* salió para Alhucemas.—*Rodríguez Arias.*»

Se ha designado á la fragata *Gerona* para que arbore la insignia de capitana de la escuadra de instrucción, habiéndose embarcado en ella el almirante de la escuadra, Sr. Carranza.

El comandante Sr. Cervera, que había presentado la dimisión, continuará mandando el acorazado *Pelayo*.

El crucero *Isla de Luzón* zarpó el sábado para Alhucemas. Los restantes buques de la escuadra esperan orden de hacerse á la mar.

Del interior

CARTAS DE UN HIPNOTIZADO

Querido director: No dí cuenta de mi segunda hipnotización por haberme sucedido punto más, punto menos, lo mismo que en la primera. Lo confieso; me entró la desconfianza y el desánimo; la incredulidad se apoderó de mí y casi sentía haber sido víctima de mi buena fé puesta al servicio de una ciencia desconocida. Hoy las cosas pasan de otro modo y he sentido revivir en mi ánimo el pólax aquel de mis creencias; volví á abrir el santuario para el hombre que no vacilo en calificar de eminente y grande, hombre que crece ante mis ojos cuanto más cultivo su trato, y hasta me atreveré á decir su amistad, pues comienza á otorgármela.

Hoy fué la hipnotización con el aparato inventado por el doctor. Consiste este en un sencillo mecanismo metálico admirablemente articulado para acomodarle á todas las posiciones cuyo aparato termina en dos gruesos brillantes americanos que son los que sirven de objetivo al paciente.

Este se coloca á placer en una otomana, y el aparato, atornillado en el respaldo de la silla, viene á buscar los rayos de su visión. El fondo que dá matiz á los brillantes es amarillo por ser entre los colores uno de los más transmisores de la luz. Una vez así, los rayos visuales, quedan interrumpidos á cortísimas distancia por los brillantes del aparato puestos ante los ojos en un ángulo que obliga á la mirada á converger en pequeño estravismo.

En un principio se ven las piedras tales como son; oscilan un tanto, con los movimientos de la silla, y esa oscilación parece que es un factor también favorable al sueño. Poco á poco van las piedras apareciendo ante la vista más oscuras, más pequeñas y más vagas; piérdese luego la sensación de una de ellas pareciendo que no existe más que una sola que se divisa como un pequeño fragmento de carbón. Este punto negro se vá empuñeñando, empuñeñando; desaparecen sus contornos entre vaguedades; quiere la mirada apoderarse de él, lo logra un momento, y lo pierde, hasta que por fin el alucimiento es completo y en vez de piedra se termina por ver una luz que fosforesce en un punto que se agranda y achica. Se cierran los ojos, llegan las lágrimas y la cabeza cae.

En este instante sentí un estremecimiento nervioso horrible; sentí una sensación así como si el mundo desapareciera, una crisis como la que debe sentirse para morir, una angustia inexplicable miedo, afán de protección, deseo de pedir auxilio y busqué la mano del Doctor que oprimió fuertemente entre las mias, como un ancla de amparo,

como se aferra el que se ahoga á una tabla. La respiración se me hizo fatigosa, la circulación de la sangre más viva, el pecho oprimido como bajo el peso de un lingote de hierro y el corazón aumentado en su ritmo. Tenía deseo vehementemente de abandonar tan congojoso estado. ¡Oh! La cosa es fuerte y de ningún modo un juego de niños. Con todo, no perdí la conciencia de mi situación, no llegué al sueño hipnótico de un modo completo, seguí siendo dueño de mí, yo, aunque desarmado y puesto por completo á merced de un hombre. Pero ¿qué es esto que así me entrega; qué influencia extraña se ejerce sobre mí; como es posible dominar mi organismo y mis facultades mentales atándome de pies y manos? Mi orgullo, mi dignidad de hombre, mi independencia, la libertad de mi albedrío se oponen; luchó, me resisto, no quiero... y sin embargo, tengo que entregarme, tengo que hacer abstracción de mí mismo y ofrecérmelo; no soy un ser que me pertenezco. Es triste ¿no es verdad? pensar que uno no es dueño de su persona y que existen influencias ocultas que se la arrebatan. Es triste ver que yo no soy yo, que no me ordeno á mí mismo y que en el sagrado de mis afecciones y de mis secretos pueda penetrar impunemente una mano extraña

Estamos asistiendo á una evolución imponente y monstruosa. No solo se descubren fuerzas en el terreno material sino fuerzas en el terreno psíquico. Este alma desconocida cuyas leyes se ignoran vá ofreciendo al sabio y al investigador sus primeros contornos, se vá mostrando como un fluido tangible, como una fuerza que se presta al análisis. Ya no hay voluntad, y de hoy más será un objeto diáfano el sagrado de la conciencia.

El mundo ya no es aquel mundo tosco viviendo al acaso entre las candideces de la fé; ya no es aquel mundo cuyos fenómenos teníamos que encomendar al milagro; hoy el sabio le quita la corteza y encuentra cada día nuevas y más pasmosas maravillas.

Yo estoy pasmado y asustado, amigo mío; yo veo esto y me impone, como impone al principio todo lo nuevo á espíritus tímidos. Esto de que una muda llegue á leer, un paralítico á andar, á curarse una *mielitis*, á recobrase una razón perdida todo ello por esfuerzos de la voluntad es superior á todo lo humano, y comparable diría á lo divino, sino tuviese cortedad de cometer un pecado. Al ver esto bajan en importancia los milagros de la Biblia y se está muy á punto de perder las creencias religiosas. Ayer el sacerdote, hoy el médico arrebatándole la esfera de su especialidad; ayer Dios, hoy la ciencia insubordinándose... lo dicho, me vuelvo loco, y tengo miedo.

Creo tan comprometido el papel de hipnotizador y tan augusto que desde luego opino que esta tarea no debe andar en manos del vulgo y de los charlatanes ó aficionados. Esto no es un espectáculo trivial, una diversión para las gentes, esto es un nuevo sacerdocio que Dios sabe á donde llegará; esto no es ni más ni menos que un cambio de papeles, el trueque legítimo de ciertas actividades que ayer para desempeñarlas se aprendía teología y hoy se aprenden ciencias médicas. No, el médico no podía permanecer indiferente á esta avasallante metamorfosis, á este radical trastorno, en todo, del siglo; ejercía sobre el organismo y hoy comienza á ejercer sobre el espíritu. Si es para bien, como parece, me conformo; si no es para bien ni para mal, entre *el otro y éste*, lo mismo me dá.

**

Valladolid está de fiesta. Llegan los trenes baratos chorreando forasteros. En el *Campo grande* hay iluminaciones á *giorno* deliciosísimas. En la *Acera* no se puede transitar con tanta multitud. Hay dos teatros de zarzuela abiertos y funcionando, y en la feria los saltimbanquis consiguen que comen estopas. Ayer tuve el honor de saludar á una linda y conocida señorita del Ferrol que tendrá tan triste en estos momentos con su ausencia á un joven teniente de Infantería de Marinos, muy artista y amigo mío. Hoy es la primera corrida de toros. Matan Lagartijo y Guerra. Yo no iré, porque esa es la hora de mis sesiones y yo no he venido á divertirme, sino á buscar salud.

Este es un pueblo muy grande y puede decirse que de caballería. Domina la situación la tropa de á caballo. No hay señorita sin su correspondiente ginete, en el buen sentido de la palabra. No se oye otro ruido que el de las espuelas ni más conversaciones que las hípicas.

Sarthou estaría aquí perfectamente centrado como Gobernador.—A.

CONFLICTO ENTRE PESCADORES

Después de haber dado á conocer la exposición elevada al ministro de Marina por los pescadores de la provincia marítima de Vigo, contra el uso para la pesca de los aparejos de arrastre acojermos también las líneas en que explican aquellos mareantes la conducta seguida, en tal asunto, conducta que contrasta con la pasividad de los pescadores de nuestro litoral ante los perjuicios inmensos ocasionados también por las *volantas*, cuyos artes de pesca tantos grados de similitud tienen con las *parejas*.

Pero ya que la reclamación está hecha, nos limitaremos á consignar nosotros en defensa de derechos respetables cuanto ganaría la industria y la tranquilidad en los pequeños pueblecillos de la costa, si se consiguiera modificar la actual legislación, restringiendo todo lo posible el uso de aparejos que tanto perjudican á la reproducción del pescado, á la higiene y al orden público.

He aquí ahora el comunicado que publica una representación del cabildo de mareantes de Vigo en la prensa de aquella capital:

«Sres. Directores del *Faro de Vigo*, *La Concordia* y *El Independiente*.

Muy Sres. nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Rogamos á Vds. se sirva admitir en las columnas de los populares periódicos que tan dignamente dirigen, el presente comunicado, que tiene por único objeto poner en conocimiento del público los trabajos que la clase marinería ha ejecutado en estos días, en defensa de sus intereses y de los intereses generales.

Siendo la norma de conducta nuestra el obrar dentro de la más estricta legalidad, hemos redactado una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Marina, pidiendo la modificación de la R. O. de 9 de Octubre de 1888, en términos que no resulte como ahora perjudicial á sus intereses; que rijan nuevamente las ordenanzas de pesca de esta provincia de 9 de Abril de 1768, con las modificaciones convenientes y que para vigilar con todo rigor y eficacia las trasgresiones de la Ley, se autorice la creación de sindicatos análogos á los de la caza, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina de esta provincia.

Esta exposición ha respondido tan por completo á las aspiraciones de la clase marinería de esta provincia, que se han apresurado á firmarla 150 marineros del puerto de la guardia, 230 de Bayona, 349 de San Miguel de Oya, 257 de Bouzas, 894 del Arrenal de Vigo, 755 de Coya y el Berbés, 227 de Chapela, 504 de Redondela, 144 de la Moureira de Pontevedra, 136 de Marín, 455 de Cangas, 376 de Buen. Faltan además algunos pliegos de Corujo y de la Península de Morrazo, que hacen que la suma total de marineros que acuden al Excmo. Sr. Ministro de Marina, esceda de 5.000; cuya exposición será entregada al señor Comandante de Marina de esta provincia, para que se digna elevarla á conocimiento de la superioridad á quien se dirige.

El público juzgará por este número, la verdadera unanimidad que existe en apreciar los perjuicios que el uso del *pareja* en nuestras costas produciría, y la absoluta necesidad que existe de que se atienda á tan importante manifestación apoyada como está su base tan legítima como es la defensa de la propia existencia.

Además; como los intereses mercantiles de Vigo se hallan íntimamente ligados á la fortuna ó miseria de la clase marinería, el comercio se apresuró también á firmar otra exposición al excelentísimo Sr. Ministro de Marina, rogándole defendiera los intereses de los marineros por hallarse íntimamente ligados con los suyos; cuya exposición elevarán á su destino por conducto de la Cámara de Comercio de Vigo que se ha prestado gustosa á practicar por su parte cuantas gestiones redunden en beneficio de las clases industriales y mercantiles de la provincia.

Estas son las gestiones practicadas; y esperan de la justicia que les asiste en ellas lograr un resultado favorable que redunden en beneficio de la riqueza marítima de Vigo, amenazada de sufrir un quebranto irreparable.

Quedan de ustedes Sres. Directores agradecidísimo S. Q. B. S. M.—*Manuel Mendez, Pedro Mendez, José Vieira, Jesús León.*»

Dicen de Vigo:

«Por la comandancia de marina de Vigo, ha sido pasaporte para el departamento, el tercer maquinista D. Benigno Pantín, desembarcado del cañonero *Segura.*»

Se hallan en Caldeas de Tuy nuestro estimado amigo don Alonso Morgado y don Ricardo Iglesias.

Se ha concedido autorización á D. Francisco García Castro, para construir una caseta de madera en la segunda zona del Ferrol.

El orfeón corués se ha despedido de San Sebastian dando un segundo concierto, en el que han obtenido muchos aplausos, teniendo el teatro completamente lleno.

El diputado Sr. Pardo Belmonte obsequió á los orfeonistas con una preciosa corona de roble y bellotas doradas, y á su director Sr. Chané, con un magnífico alfiler de corbata.

El orfeón llegó ayer á Leon, donde dió un concierto, para el cual tenía vendidas todas las localidades.

De hoy á mañana regresará á la Coruña, en cuya ciudad hay ya preparativos para hacer á los orfeonistas una digna recepción.

A 247 asciende el número de los aprobados en las últimas oposiciones á las plazas de escribientes en el Banco de España; y como parece que en la actualidad no hay más que 50 plazas que deben cubrirse, para evitar en lo posible una demora verdaderamente lamentable en la posesión de sus destinos; entre algunos de los jóvenes aprobados toma cuerpo la idea de dirigir al director del Banco una respetuosa instancia en súplica de que se les destine á las oficinas de la Compañía Tabacalera, ya que pertenecen al indicado establecimiento de crédito, hasta que vayan vacando las plazas suficientes en las sucursales de provincias.

Ha sido denegada la petición de D. José de la Peña y Castro, relativa á que se le permitiese construir una caseta en la primera zona del Ferrol.

Se ha excitado el celo de los comandantes de ingenieros de las plazas, para que remitan al ministerio de la guerra los datos relativos á las obras ya ejecutadas sin intervención del ramo de guerra, y de las vías que deban ser intervenidas.

Los individuos de la inscripción marítima comprendidos en la edad de 18 á 22 años que deseen ingresar en el buque escuela de aprendices de artilleros de mar, dirigirán sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo, consentimiento paterno y certificado de buena conducta, al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitan general de este departamento dentro del más breve plazo.

La convocatoria es de 95 plazas para los tres departamentos.

El 1.º de Enero próximo verificarán su ingreso indefectiblemente.

Noticias militares.

Ha sido desestimada la instancia promovida por la excelentísima señora doña Honorina Sollozo

Prado, en la que solicitaba permutar la pensión que disfrutaba del monte por la del Tesoro.

Se ha concedido la pensión anual de 273,75 pesetas a doña Benita Lopez Rodriguez, madre del cabo primero del ejército de la Península, fallecido, Juan Alvarez.

Al teniente de infantería residente en Mondariz D. Gonzalo Lopez Pantoja se le ha expedido pasaporte para que regrese a Madrid.

Se ha cursado a la primera Dirección del ministerio de la guerra la instancia de doña Rosa Filipi Domínguez pidiendo pensión del monte militar; así como también la de doña Cándida Mosquera Quiroga, pidiendo permuta de la pensión del monte militar que disfruta, por la del Tesoro.

Se ha concedido autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad a los vecinos del Ferrol D. Antonio Cereijo y Taibo y D. Gaspar Carrera y Palacios.

La cosecha de la patata no se presenta tan abundante como se esperaba, y la recolectada hasta ahora no es de buena calidad como en años anteriores.

La falta de este apreciado tubérculo que constituye el principal alimento de nuestros miseros campesinos, viene a colocarlos en una situación bastante angustiosa, porque son escasos los elementos con que cuentan para poder suplir la falta de aquel alimento tan necesario para todas las clases, especialmente para las poco acomodadas.

Se halla en prensa, próxima a publicarse, una novela de costumbres de Galicia, original de nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, D. Ricardo Caruncho.

El título de la novela es el siguiente: *Un drama en Cambre*.

ACONTECIMIENTOS

Una niña de dos años fué ayer atropellada por un carro.

La rueda le pasó por encima del vientre.

En la calle de Magdalena ocurrió el suceso.

La infeliz criatura fué curada de primera intención por los médicos señores Caruncho y Linos, con pronóstico reservado.

En el vapor-correo que saldrá el 21 de Octubre próximo para la Habana embarcarán 90 individuos de marinería procedentes de los departamentos del Ferrol y Cartagena a quienes faltan más de 30 meses para cumplir su tiempo en activo, preferiéndose los enganchados y facilitándole los pantalones y sombreros.

EL MANIFIESTO DE LOS ZORRILLISTAS

Ayer ha circulado la hoja de los republicanos zorrillistas de esta localidad que insertamos a continuación.

No hemos de dar excesiva importancia a ese documento, seguros como estamos de que todos los trabajos de los zorrillistas se han de estrellar en los sentimientos monárquicos arraigados en la mayoría de este vecindario; pero lamentamos que los errores del Sr. Sarthou, Gobernador de esta provincia, hayan provocado declaraciones públicas de activa, vigorosa y radical oposición a las instituciones monárquicas.

No podía ser por menos. Un Gobernador que por fútiles pretestos destituye un alcalde monárquico para sustituirle por otro, que si monárquico también, carece de la autoridad personal necesaria para encauzar las cuestiones delicadas; un Gobernador que se apoya en elementos republicanos y cuyas disposiciones producen tal disgusto, que un Ayuntamiento de veinticuatro concejales se quedó reducido al Sr. Cal y siete republicanos, tenía forzosamente que dar alientos para lanzar al público alardes de oposición tan fuertes como los expuestos por los zorrillistas en la tarde de ayer.

Si nosotros pudiéramos prescindir de nuestros deberes estrechos y de nuestros acrisolados sentimientos monárquicos podríamos complacernos estas manifestaciones de los enemigos eternos de las instituciones, por lo que desacreditan a la situación que las provoca, pero monárquicas antes que todo no pensamos más que en oponer trabajos a trabajos y en emprenderlos con tanto vigor y con tanta decisión como puedan emplear los republicanos más entusiastas de todos los matices.

Dice así el manifiesto:

«A los republicanos del Ferrol.—Los que suscriben, republicanos-progresistas, partidarios de la política activa y sin mistificaciones que representa y encarna el eminente é infatigable republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla, no pueden ni deben por más tiempo guardar silencio ante la funesta conducta que en la localidad viene observando el Presidente del Comité Republicano, director de *La Democracia*, D. Francisco Suarez y García.

Razones del más puro patriotismo, inspiradas en el vehemente deseo de conservar a todo trance la unión y cohesión de los elementos republicanos del Ferrol, hicieron sellar nuestros labios y devorar silenciosos la pena que nos embargaba al presenciar uno y otro día, uno y otro año, la inacción y aniquilamiento de un partido que tantas y tan grandes pruebas tiene dadas de su virilidad y fortaleza.

Gran responsabilidad entendíamos asumir provocando una reunión del partido, de la que pudiera surgir como consecuencia inmediata la excisión y fraccionamiento del mismo, porque no se nos oculta ni se nos ha ocultado nunca que así como existen políticos para los cuales las ideas están siempre por encima de todo, hay otros que no teniendo de ellos más que el nombre, rinden fervoroso culto a la amistad de cualquiera individualidad que les haya dispensado el honor de dirigirles un afectuoso saludo ó una estudiada sonrisa.

Por esas consideraciones, nuestra actitud no ha pasado los límites que señalaba la más vulgar discreción, y hemos permanecido mudos hasta ahora, esperanzados en que las advertencias y censuras dirigidas al presidente del comité, le hicieran variar radicalmente de conducta y procedimientos. Pero nuestras esperanzas han resultado completamente defraudadas, porque lejos de responder el señor Suarez y García a los llamamientos de sus amigos, se ha dedicado con preferente atención é inusitada actividad a servir los intereses del fusionismo, celebrando repugnantes alianzas y componendas con los representantes en la localidad, de la política dominante y patrocinando en el periódico, órgano del partido, escritos y doctrinas de un marcadísimo sabor monárquico.

Ni la constitución del partido fusionista, realizada con extraordinario aparato y habilidad para restar fuerzas a los demás partidos; ni la rectificación de las listas electorales; ni la convocatoria para las elecciones municipales que debían haberse celebrado en Mayo; ni la renovación de la junta del partido por sufragio directo; ni las disidencias surgidas en el mismo con motivo de la conducta anómala y sospechosa seguida por el presidente del comité en el ayuntamiento; ni, por último, asuntos de carácter urgente y de vital interés para la política republicana han sido causas bastantes a conseguir la reunión del partido.

El señor Suarez convertido en un verdadero autócrata, ha deseado todas las reclamaciones de sus correligionarios y hasta la voz de la razón, llevando su desdén al extremo de negarse a comparecer ante el partido para responder a los cargos que se le hacían por su conducta en el ayuntamiento, so pretexto de que los actos administrativos de los concejales no caían bajo la censura de la colectividad republicana.

Y ya que de su gestión en el municipio nos ocupamos, no ha de ser para señalar una sola reforma en los servicios públicos, debida a su iniciativa. Por el contrario, tenemos que censurarle muy duramente por la política adocenada de intriga y pandillaje patrocinada por él en el ayuntamiento, y lamentar el tristísimo y pobre papel que allí ha desempeñado, sometido con la mayoría de los concejales republicanos a la jefatura y dirección del monárquico señor Cal, para favorecer y encumbrar, al cual el presidente del comité republicano, primer teniente de alcalde de esta ciudad, no tan solo le adjudica la jefatura de la mayoría de la corporación, sino que lleva su complacencia hasta el punto de despojarse pacientemente de la investidura de alcalde-presidente del ayuntamiento, que por ministerio de la Ley le correspondió al ser suspenso el propietario señor Bellas, para cedérsela graciosamente, en virtud de reconocer en él, según manifestó en el patriótico discurso, que con acento emocionado y galana frase pronunció al entregarle gustoso la presidencia del ayuntamiento, *grandes dotes de inteligencia, celo, actividad y energía y nobles entusiasmos para corresponder a las esperanzas que la corporación abrigaba en él.*

De un jefe de partido que así se conduce, ya saben sus correligionarios lo que deben esperar. Y si todo esto no fuera bastante a justificar las razones que nos asisten para separarnos del señor Suarez, causas de carácter reservado existen que nos dan perfecto derecho a dudar de su republicanismo y entusiasmo de otros tiempos.

Expuestas muy someramente las causas que nos obligan a disentir del presidente del comité señor Suarez y García, sin entrar en consideraciones de ningún género respecto a los móviles que determinan su conducta, entendemos llegado el momento de proceder a la organización del partido republicano-progresista en términos que responda a la política activa y vigorosa a las instituciones monárquicas que genuinamente representa el ilustre emigrado don Manuel Ruiz Zorrilla.

En su consecuencia, convocamos a todos los republicanos que estén conformes con nuestras doctrinas y procedimientos, a una reunión pública, que tendrá lugar en el *Teatro Romea* el lunes 23 del actual a las ocho de la noche, para proceder al nombramiento de la junta que se ha de encargar de la dirección del partido.

Ferrol 22 de Septiembre de 1889.—Juan Alvarez Bocalandro, José Castro Labrada, José Rodríguez Alvarez, Pablo Costea Martínez, Francisco Fernandez García, José Alonso Arenas, Idefonso Mugá, Jacobo Cagiga Carballido, José Suciras Saavedra, Norberto Tellado Lorenzo, Idefonso Couceiro Rivas, Pedro Maristany Maristany, Lino Irigoyen Uriarte, Pastor Alvarez y Fernandez.»

Hállase en Puente deume hospedado en casa de nuestro especial amigo don Ramon Alonso, el guitarrista ferrolano, señor Parga, que dió anoche un concierto en el Círculo de dicha villa, habiendo sido calurosamente aplaudido. Mañana saldrá para Betanzos.

El sábado se vió en juicio oral ante la audiencia del territorio, la causa seguida por el juzgado del Ferrol contra don Juan Gonzalez por desacato, estando encargado de la defensa el distinguido juriconsulto señor Linares Rivas.

Según noticia un periódico el señor Sempum propietario de los vapores de pesca en Vigo, tiene el propósito de establecer su industria en nuestras aguas.

Al objeto parece que hizo ya algunas gestiones con los pescadores coruñeses, anunciándose su visita a nuestra ciudad para exponer su pretensión a la superior autoridad de marina del departamento.

Con tal motivo nótese gran excitación en el inmediato pueblo de pescadores de Mugarbos.

El distinguido comandante de la fragata *Asturiaz*, reunió ayer abordo de su buque, invitándola para oír misa a la mayoría de las familias de nuestra buena sociedad.

Después de celebrado el acto religioso, se sir-

vió a los convidados en la cámara un espléndido lunch, entregándose en seguida la gente joven, a los placeres del baile que parece se prolongó hasta hora avanzada de la tarde.

Según nuestras noticias asistieron entre otras, las familias de Roca (mayor general), Popete, Spotorno, Salgado, Comerma, Santaló, Rozas, Romero, Vila, Guardia, Agacino, Ferrandi, Morgado, Gonzalez, Mac-Mahón, Izquierdo, Saralegui, Caabeiro, Goitia, Gomendio y Lacaci, a todas las que oímos grandes elogios de la agradable fiesta, en la que una vez más el señor Sanchez Barcategui y su distinguidísima señora pusieron de manifiesto su reconocida amabilidad y esquisito trato.

Se ha celebrado ayer una reunión pública en el lugar del Cristo de Mugarbos para formular una protesta contra el reparto por el déficit del presupuesto que asciende a 70.000 reales, cuya derrama pretende hacer efectiva aquel Ayuntamiento.

La reunión fué muy numerosa habiendo acordado que se ponga en conocimiento del Gobernador civil la protesta en forma razonada.

De *El Anunciador* de ayer:

«El señor don Eduardo Caamaño saldrá mañana para el Ferrol con objeto de saludar en aquella ciudad a su amigo el acaudalado capitalista señor Jofre.

Desde Ferrol dirigióse el señor Caamaño a Ortigueira regresando luego a la Coruña.

Su marcha a Buenos Aires anunciase para dentro de breve plazo, llevando en su compañía a trece ó catorce jóvenes de esta capital a quienes les sufraga los gastos del viaje y ofrece colocar en aquella capital. Rasgos como éste, en obsequio de sus paisanos, tiénelos infinitos el señor Caamaño y de las grandes simpatías con que cuenta en la Coruña su pueblo natal.»

Suponemos que el distinguido coruñés no ignorará que el señor Jofre se halla en París y que es el señor padre el que ha regresado de aquella capital, despues de despedirse de su querido hijo, quien a principios del mes próximo partirá para Buenos Aires.

Se han distinguido las vendedoras de la plaza de Dolores en solemnizar la festividad de la divina Imagen.

En fuegos de aire han invertido grandes sumas. Aquel espacioso centro de mercado estuvo concurrido y animadísimo la noche de la verbena y todo el día de ayer amenizado por músicas y gaitas del país.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 8'26 n.

Ha llegado a Tánger el Sultán rodeado de numerosa escolta, sin que ocurriera el menor incidente.

El individuo de la legación española en dicho punto señor Renard cumplimentó al Sultán por mediación del visir. Este le dispuso un cariñosísimo recibimiento. Conferenciaron largamente sobre los sucesos de Alhucemas, ofreciendo aquel hermanar los deberes, de modo que el honor de España quede cumplidamente satisfecho.

Durante la permanencia del Sultán en Tánger serán resueltos los conflictos como en justicia corresponda. Esta frase le es atribuida al manifestar los vivos propósitos de sostener sus buenas relaciones con España.

Madrid 22, 9 n.

Entre las estaciones de Tortosa y Santa Bárbara chocaron dos trenes de mercancías, causando la muerte al jefe del tren expedicionario y al factor. El maquinista y fogonero resultaron con graves heridas.

Cinco viajeros quedaron completamente destrozados..

Madrid 22, 10'10 n.

Por el distrito de Montmatre ha salido victoriosa la candidatura del general Boulanger.

En la redacción de «La Presse» se anunció el resultado de la elección por medio de transparentes.

El público amotinado celebró con entusiastas vivas el triunfo. Otros grupos dieron silbidos.

Prodíjose un espantoso tumulto, habiendo tenido necesidad la caballería de dar algunas cargas para disolver la manifestación.

Se han hecho bastantes prisiones.

En el resto de los demás distritos se registran algunos empates.

Es mucha la efervescencia.

Imp. de Pst.—Sinforiano Lopez, 142.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina a la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedará abierto el despacho en las mismas desde el sábado 7 del actual, cerrándose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los periódicos de esta localidad a los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarán abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionará ocasión de enterarse de la Sección de perfumería y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Srío. Federico Baleato.

16

Se vende una pensión foral que

asciende a 550 reales anuales, de la que es pagador como apoderado del dueño útil, el señor don Nicandro Paríña, de la Coruña.

El que desee enterarse de los documentos perfectamente legales, inscripción en el Registro etc. puede dirigirse a la calle de la Magdalena número 173, de siete de la mañana a cuatro de la tarde, en donde el encargado de la venta, le pondrá de manifiesto aquellos documentos.

6.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLESES

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

3



ANIVERSARIO
LOS EXCMOS. SEÑORES

D. Francisco Franco y Vietti
ORDENADOR DE MARINA DE 1.ª CLASE

Y

DOÑA HERMENEGILDA SALGADO-ARAUJO

Que fallecieron el 21 de Setiembre de 1887 y 15 de Julio de 1888 respectivamente

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en los tres altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores el día 25 del corriente, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25; para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Coruña el 23 de Setiembre y trasbordará en Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—F. de Granda.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920
Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

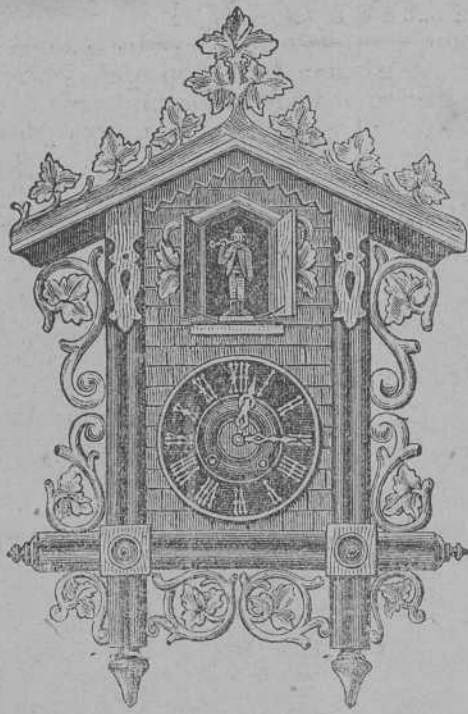
Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID



Relojes trompetas en cajas de madera con ricas esculturas. Sonería horas y medias horas.

Desde Pesetas 37

Pidanse catálogos ilustrados

—(0)—

Puede verse el gran muestrario de cadenas finas para señora y caballeros a precios baratísimos. Representante en Ferrol, Eduardo Varela. Harce, 9. principal.

Manufacturas Suizas

—(X)—

ACADEMIA DE FRANCÉS Siguiendo la costumbre establecida, desde 1.º del corriente mes de Setiembre queda abierto en la calle de María, núm. 10, principal, de 5 de la tarde a 9 de la noche, un curso general de lecciones orales y prácticas de dicho idioma para todas las carreras del Estado, incluso el Comercio. Ocho años de constante enseñanza, y el buen resultado que siempre han obtenido los alumnos en los exámenes a que concurren, es la mejor garantía que esta academia puede ofrecer a los padres de familia. Precios convencionales, según la duración de las clases.—Informes: todos los días 9 a 10 de la mañana. 2, 9, 16, 24 y 30

La Moda Elegante E. Varela, Harce, 9, principal.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 14 de Setiembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

El día 22 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

MAGDALENA

El 28 de Setiembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quién les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.